

RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 011 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **102**

Fecha Fijación: 04/09/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 05011 2020 00239 00	Tutela	JORGE MARTÍNEZ LUNA	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA	Sentencia de Primera Instancia DECLARA IMPROCEDENTE EL AMPARO SOLICITADO	03/09/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Original firmado

LUIS FELIPE CUBILLOS ARIAS
SECRETARIO